



AMLO anuncia plan B para la Electoral y Monreal objeta

• **Ejecutivo** señala que si no se avala reforma enviará iniciativa sobre la ley electoral para elección de consejeros que no requiere mayoría calificada

• **Líder** de Jucopo en Senado aclara que sí se necesita reforma constitucional

“UN PLAN B, que, sin violar la Constitución, se pueda proponer en una ley o alguna reforma a la ley electoral que se elijan a los consejeros del INE y magistrados del Tribunal Electoral” **Andrés Manuel López Obrador**, Presidente de México

Prevé ajustes de leyes secundarias

AMLO alista plan B ante posible rechazo a la Reforma Electoral

EL EJECUTIVO asegura que la propuesta no modificarían la Constitución y tampoco violentarían la Carta Magna; prevé que la “oligarquía” trate de impedirlo para preservar sus intereses

• **Por Jorge Chaparro**
jorge.chaparro@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que tiene un plan B en caso de que se rechace la reforma constitucional en materia electoral.

“Que ya de una vez se resuelva lo de la reforma constitucional. Y como es tan importante el que haya democracia, pues es probable que yo envíe una reforma a la ley que no requiere de dos terceras partes. Un plan B. Es que es posible que, sin violar la Constitución, se pueda proponer en una ley o alguna reforma a la ley electoral que se elijan a los consejeros y magistrados del Tribunal Electoral, del INE y del Tribunal Electoral”, dijo López Obrador.

Reconoció que lo ideal de este cambio sería una reforma constitucional, pero acusó a la oligarquía de impedirlo para preservar sus intereses.

También adelantó que ya están explorando las posibilidades de realizar esos cambios sin necesidad de modificar la Constitución y tampoco violentando la Carta Magna.

“Todo aquello que se pueda hacer sin violar la Constitución, pero no dejar de luchar, porque dejar de luchar es como empezar a morir; uno debe de luchar por sus ideales”, expuso.

Ante las declaraciones del senador morenista Ricardo Monreal, en el sentido

de que no pasaría una reforma regresiva, el Presidente agregó que lo ideal es que haya la modificación constitucional, pero si no se alcanza, cada legislador deberá hacerse cargo de sus decisiones.

“Sobre la actitud de los legisladores, sean del partido que sean, pues ellos tienen que informar al pueblo, porque ya no es el tiempo de antes, que la gente ni sabía por qué se votaba. Es más, ni los diputados sabían por qué votaban, nada más les leían las iniciativas”, aseguró.

El mandatario rechazó que haya enviado al secretario de Gobernación con un mensaje al senador Monreal.

También dio a conocer que su administración realiza estudios de opinión para conocer el sentir de la gente y hay una mayoría que se pronunció por la elección de los consejeros electorales y los magistrados, así como reducirles el sueldo y evitar que el INE tenga un presupuesto de más de 20 mil millones de pesos.

“Pero resulta que la gente no quiere eso, está demostrado en las encuestas. No, la gente quiere participar para elegir a los consejeros. Y la gente no quiere que haya 500 diputados, sino 300, y la gente quiere que no haya plurinominales; y la gente no quiere que se gasten 20 o 30 mil millones de pesos en elecciones; y la gente no quiere que los consejeros ganen más que el Presidente de la República”, afirmó López Obrador, basado en consultas que, afirmó, tiene en su poder.

Y de nueva cuenta arremetió contra

los participantes en la marcha en defensa del INE del domingo pasado, a la que, dijo, le dio una cifra muy generosa, porque eran menos de los 60 mil que calculó el lunes durante su conferencia.

“¿Cuántos de los que fueron a la marcha...? Que dije 60 mil y me fui pero hasta arriba, ya hasta parezco simpatizante de fifi. Pero, vamos, los que hayan participado, ¿cuántos han leído la iniciativa de reforma constitucional? A ver, a ver, a ver, ¿qué porcentaje? O sea, hablemos de los importantes, de los más famosos. ¿Cuántos han leído la iniciativa? No han leído la iniciativa”, sostuvo el mandatario.

Confió en que, si leyera la iniciativa, se darían cuenta de que no busca desaparecer al Instituto Nacional Electoral, pero dijo que hay una posición irreductible.

“No quieren leer nada. Y, además, aunque estén leyendo de que no desaparece el INE, aunque lo estoy leyendo, dicen: No, no, no, esta es una jugarreta”, indicó.

Por ello, insistió en que son corruptos y clasistas, como los ha llamado desde hace más de una semana, aunque reconoció que tienen derecho a la libre manifestación de las ideas.

“Tienen todo su derecho de manifestarse, pero no estoy de acuerdo con ellos. Creo que no tienen vocación democrática; o sea, que son muchos de ellos, para no generalizar, simuladores. Y no tengo duda que muchos de ellos, corruptos, clasistas y racistas”, concluyó.

Continúa en siguiente hoja



EL DATO

DENTRO de los principales cambios que propone la reforma se encuentran la reducción del número de diputados y senadores, disminución del financiamiento a partidos.

EL TIP

LA REFORMA que promueve el Presidente López Obrador podría provocar una menor inversión en México, alertó ayer el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas.

“ QUE YA de una vez se resuelva

lo de la reforma constitucional. Y como es tan importante que haya democracia, pues es probable que yo envíe una reforma a la ley que no requiere de dos terceras partes”

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

Monreal ve imposible cambios sin tocar la ley

• Por M. Juárez y M. Velázquez

EL SENADOR Ricardo Monreal dijo que para modificar la integración del INE y del Congreso se requiere una reforma constitucional, por lo que no es suficiente una modificación a leyes secundarias.

Ante el anuncio del plan B del Presidente, explicó que es algo parecido a la reforma eléctrica, ya que no hay forma de construir la mayoría calificada en la Cámara de Diputados, pues el PRI anunció que no acompañará a la mayoría.

De aprobarse así, sin modificar la Carta Magna, enfatizó el senador, quienes se oponen a estas propuestas podrían ejercer su derecho de acudir a la Suprema Corte, como ocurrió con la reforma para que la Sedena ejerciera el control operativo y administrativo de la Guardia

Nacional.

Dijo que la lógica parlamentaria indica que no se reunirá la mayoría calificada en

la Cámara de Diputados, luego de que el PRI ya hizo pública su decisión de no acompañar la reforma electoral, por lo que seguramente se buscará modificar la Ley de Medios de Impugnación o la Ley Electoral.

Además, consideró que, más que la marcha en defensa del INE, fue el incumplimiento político del gobierno con el PRI lo que mató la reforma electoral.

Por otro lado, el diputado Ignacio Mier confirmó que el 23 de noviembre será la fecha límite para tener un dictamen de la reforma electoral y, de no existir una contrapropuesta, Morena y sus aliados

presentarán el proyecto del Presidente de la República ante el Pleno los días 29 o 30 para su discusión.

En conferencia de prensa, criticó a “algunos” que acudieron a la marcha del domingo en defensa del INE; aseguró que eran personajes que se presentaban “químicamente puros”.

“El discurso, una pieza de demagogia, de mentiras o de una verdadera distorsión de la realidad, derivado del narcisismo”, agregó.

200

Días ha sido el plazo de la oposición para conformar una contrapropuesta



DIPUTADOS del PAN anunciaron que votarán contra la iniciativa, ayer.